



Listo el dictamen de la Ley del INFONAVIT, pasa al pleno el 1 de febrero

Va al pleno el dictamen de la Reforma a la Ley del Infonavit, el 1 de febrero.



Las Comisiones Unidas de Vivienda y del Trabajo de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la minuta del Senado con reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) a fin de impulsar vivienda con orientación social.

El documento, con al menos 30 cambios en comparación con la minuta del Senado, otorga al Infonavit atribuciones para construir vivienda a través de una nueva empresa que será auditada anualmente.



También se dictan lineamientos para rentar vivienda con cobros mensuales que no serán superiores al 30 por ciento del salario del trabajador y con opción de compra.

Las modificaciones establecen que se mantendrá la representación tripartita en la Comisión de Vigilancia, y en los Comités de Auditoría y Transparencia, y eliminan las remuneraciones para los integrantes de los órganos colegiados del Instituto.

Además, otorgan mayores facultades de supervisión a la Auditoría Superior de la Federación, y a la Secretaría de Hacienda con auxilio de la Comisión Bancaria y de Valores.

Morena, PT, Verde y MC aprobaron el dictamen con 46 votos a favor y 10 en contra de PAN y PRI... Se turnó a la Mesa Directiva para su debate en el pleno el 1 de febrero próximo.

Durante el debate, la bancada mayoritaria en San Lázaro y sus aliados destacaron que es una reforma histórica para garantizar a las y los trabajadores que menos ganen accedan a un crédito hipotecario.

La morenista, Maiella Gómez rechazó un mal manejo de los recursos porque habrá una supervisión. Si bien reconocieron que se mejoró la minuta, PAN y PRI advirtieron que no hay claridad en el destino de la subcuenta de vivienda que asciende a 2.4 billones de pesos.

Así lo destacó el panista, Guillermo Anaya, quien señaló que la ley no establece mecanismos para que, en su caso, un trabajador no pierda sus recursos por una mala gestión de la empresa encargada de construir vivienda.

Criticaron que se prenda dejar el manejo de esos recursos en manos de Octavio Romero que dejó Pemex sin capacidad financiera y con altos niveles de endeudamiento, así como sin recursos para pagar a proveedores.

<https://enfoquenoticias.com.mx/nacional/listo-el-dictamen-de-la-ley-del-efonavit-pasa-al-pleno-el-1-de-febrero/>